

# Las cicatrices de ETA

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA / MARÍA JIMÉNEZ RAMOS

Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo / Doctora en Comunicación por la Universidad de Navarra

Al menos 2.632 personas heridas en atentados de la banda terrorista durante sus primeros años de actividad no pudieron reclamar ayudas hasta 2011

**E**n diciembre de 1963 tres miembros de ETA propinaron una paliza al maestro de Zaldibar. En febrero de 1964, en Sestao, un guardia civil fue atacado por la espalda con un objeto contundente por dos individuos que luego le robaron el arma. En junio de 1965 una pareja del mismo Cuerpo dio el alto a cinco jóvenes sospechosos. A medio camino al puesto de Vera de Bidasoa, los etarras golpearon a los agentes hasta dejar inconsciente a uno de ellos. En 2006, cuarenta y un años después de los hechos, uno de los dos guardias civiles fue reconocido por la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, dependiente del Ministerio del Interior. A efectos oficiales, se trata del primer herido por ETA.

Gracias a la colaboración entre dicha dirección general y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, pudimos consultar el registro de las personas que han sido indemnizadas por lesiones físicas o psicológicas sufridas en atentados de la banda y su entorno juvenil. El trabajo, que sigue la estela del libro 'Heridos y olvidados' y ha sido publicado en la revista 'Historia y Política', arroja una cifra escalofriante: ETA causó al menos 2.632 heridos desde 1965. Dos tercios fueron leves, pero a 858 (el 32% del total) se les diagnosticó una incapacidad permanente total o absoluta o una gran invalidez. Este último grupo, integrado por los supervivientes con secuelas más graves, lo conforman 40 ciudadanos.

Con excepciones como la de Irene Villa, apenas recordamos a los heridos, así que merece la pena bosquejar su perfil. Confirmando que ETA jamás fue una organización antifranquista, solo el 1,06% de los heridos lo fueron antes de la muerte de Franco; el resto, después. El 95,7% eran de nacionalidad española. Jóvenes en su mayoría, en torno al 55% tenía menos de 40 años y su edad media era de 34,5 años. Entre los damnificados había 174 menores de edad.

Hubo atentados en toda España, pero los afectados se concentran en Madrid (663), Gipuzkoa (476), Bizkaia (393) y Navarra (201). Solo se computa uno fuera de nuestras fronteras: el italiano Marco Formichella, lesionado por la explosión de una bomba adosada al automóvil del teniente coronel Fernando Sacristán Ruano, agregado militar en la Embajada española en Roma, en febrero de 1995.

El 32% de los heridos pertenecían a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y al Ejército. Hay que recordar que durante años policías, guardias civiles y militares fueron el blanco pre-



JOSÉ IBARROLA

dilecto de ETA, que buscaba presionar al Gobierno para que, ante el creciente peligro de un golpe de Estado, se viese obligado a ceder a sus demandas. Tal estrategia explica por qué durante la Transición los uniformados suponían el 52,3% de los afectados, porcentaje que iría disminuyendo hasta llegar al 21,1% en la etapa de la denominada 'socialización del sufrimiento' (1995-2011).

Hay que advertir que no están todos los que son. Basten como muestra dos botones. En marzo de 1968 hubo una explosión en la sede central de EL CORREO que provocó lesiones leves a un operario de composición y caja. Fue la primera vez que un artefacto de tales características producía un herido, pero no está recogido en el listado del Ministerio del Interior. De acuerdo con el sumario, el atentado de la cafetería Rolando (septiembre de 1974) dejó 13 víctimas mortales y 73 heridos. No obstante, solo se ha indemnizado a 13 de estos últimos. La razón estriba en que el prolongado tiempo transcurrido entre los atentados perpetrados durante las primeras décadas y la regulación de las ayudas ha dificultado el acceso a las mismas. Muchos damnificados no so-

brevieron hasta ver aprobada esa legislación, no se enteraron de que podían hacer una solicitud o no habían guardado pruebas documentales del origen de sus lesiones. De media, los que fueron reconocidos tuvieron que esperar 6,5 años.

El estudio del terrorismo de ETA y su entorno implica necesariamente la atención a los heridos, un colectivo compuesto por un mínimo

de 2.632 personas que no dispusieron de un mecanismo legal, sistematizado y sin restricciones temporales para responder a sus necesidades hasta 2011. Tanto los afectados directos como sus familiares, que les han

atendido y cuidado a lo largo de los años, han padecido y muchos todavía padecen las consecuencias de la violencia.

Las heridas que causó ETA no han cicatrizado. Por un lado, por la gravedad de bastantes de ellas. Por otro, porque el nacionalismo radical está empeñado en reabrir las heridas. Sus llamativas promesas de enmienda han resultado falsas. Como está demostrando este verano, la izquierda abertzale sigue justificando el terrorismo, homenajando a quienes lo perpetraron y humillando a las víctimas. Y así las heridas nunca sanarán.

**La heridas causadas por el terrorismo no sanarán mientras la izquierda abertzale lo siga justificando**